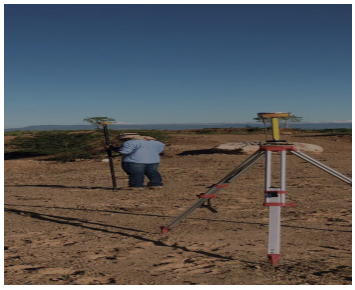
CONVENIO 520 DE 2022

INFORMACIÓN GENERAL

Descripción: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre COMITATO INTERNAZIONALE PER LO SVILUPPO DEI POPOLI - CISP y el FONDO COLOMBIA EN PAZ, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN, esta última actuando como entidad ejecutora adscrita al Fondo, para apoyar la implementación de un proyecto piscícola de las diferentes formas organizativas solidarias agremiadas en ECOMUN para que contribuyan al proceso de estabilización socioeconómica de la población en proceso de reincorporación liderado por la ARN








Región: Colombia

Financiadores: PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ , CISP - COLOMBIA

Duración:
Fecha Inicio: 09/09/2021
Fecha Final: 27/07/2026

Sector de Población: Actores del conflicto

ACTUALIDAD DEL PROYECTO

La iniciativa del convenio, responde a la necesidad de dinamizar la participación ciudadana desde las bases comunales, superando barreras estructurales como la limitada formación en gestión, escasa inclusión de mujeres y jóvenes, débil articulación institucional y dificultades en la sostenibilidad de procesos comunitarios. Se busca consolidar a las organizaciones comunales como actores estratégicos del desarrollo territorial, la democracia local y la construcción de paz.

El convenio establece una alianza técnico-financiera para desarrollar procesos formativos, acompañamiento organizativo, apoyo económico a iniciativas productivas y sociales, así como la actualización normativa de la acción comunal. El enfoque metodológico privilegia la participación directa de federaciones y confederaciones comunales (tercer y cuarto grado), garantizando pertinencia territorial, enfoque diferencial e impacto sostenible.

El CISP, como organización ejecutora, aporta su trayectoria en cooperación internacional, fortalecimiento comunitario y articulación interinstitucional, asegurando eficiencia operativa, gestión con enfoque de derechos y capacidad de respuesta contextualizada.

El proyecto contempla acciones como:

- Escuelas de formación comunal.
- Diseño y acompañamiento de planes de negocio.
- Capital semilla para emprendimientos comunales.
- Acompañamiento técnico y jurídico a estructuras comunales.
- Acciones articuladas en restauración ecológica y sostenibilidad ambiental.

En conjunto, el Convenio 520-2022 representa una apuesta estratégica del Estado por revitalizar la acción comunal, dotarla de herramientas modernas de gestión, e integrarla activamente a las políticas públicas de participación, desarrollo sostenible e inclusión social.

OBJETIVO GENERAL

Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre CISP y el Fondo Colombia en Paz, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos por la Agencia para la Reincorporación y la

CONVENIO 520 DE 2022

Normalización - ARN, esta última actuando como entidad ejecutora adscrita al Fondo, para apoyar la implementación de un proyecto piscícola de las diferentes formas organizativas solidarias agremiadas en ECOMUN para que contribuyan al proceso de estabilización socioeconómica de la población en proceso de reincorporación liderado por la ARN.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Contribuir a la tecnificación del negocio piscícola adecuando las unidades piscícolas de Carretalito, Dina Luz, Buena Vista y COMUCCOM, fortaleciendo sus infraestructuras para mejorar sus explotaciones y los índices de producción.
- Complementar la generación de capital de trabajo de las unidades piscícolas, mediante la cofinanciación de los costos directos relacionados a la alimentación de los animales, para alcanzar la sostenibilidad económica de las granjas y garantizar los ciclos futuros de producción.

RESULTADOS

- ✓ Adecuada la infraestructura unidades productivas piscícolas con criterios de sostenibilidad
- ✓ Puesta en operación de unidades productivas piscícolas con criterios de sostenibilidad

INDICADORES





CONVENIO 520 DE 2022

Porcentaje de actividades alcanzados.

100%

Porcentaje de cumplimiento medio alcanzado.

88%